



IV COPA REGIÓN DE MURCIA

HACIENDA DEL ALAMO G.R. – 20 a 22 febrero. 2026

- Prueba Valedera para el World Amateur Golf Ranking –
- Prueba Puntuable Nacional Ranking Sub-18 –
- Prueba valedera Sistema SACE -

1. LUGAR : HACIENDA DEL ALAMO GOLF RESORT

Avda. Hacienda del Álamo, 11. 30320 Fuente Álamo, Murcia (Spain)

2. FECHAS: 20 a 22 Febrero 2026

3. ENTRENAMIENTO OFICIAL

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente el día 19 de Febrero 2026 previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

4. REGLAMENTACIÓN ENTRENAMIENTOS:

Está en vigor y será de obligado cumplimiento: [Acceso Reglamento entrenamiento](#)

5. INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por internet en la página web del torneo www.fgolfmurcia.com. El cierre de inscripción será el 5 de febrero de 2026 a las 23:59 horas. El Valor SACE a considerar para hacer el corte de participantes será el figure en la base de datos SACE de la RFEG el 6 de Febrero a las 10:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.fgolfmurcia.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 11:00 del 9 de febrero.

6. REGISTRO DE JUGADORES y PAGO DE INSCRIPCIÓN

Todos los jugadores deberán presentarse o ponerse en contacto con la dirección del torneo para confirmar su participación, como muy tarde, a las 12:00 horas de la víspera del inicio del campeonato.

Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la oficina del torneo en el club. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo con el apartado de "Participantes" del reglamento).

Pago online: Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se realizará a través de la pasarela de pago de **Golfdirecto** una vez realizada la inscripción.

- Derechos de inscripción: **120,00€** por jugador.

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 14:00 h aproximadamente, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador sin autorización del Comité de la Prueba.



7. BAJAS:

Si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (606884191/673517715) o por escrito al email de la Federación de Golf de la Región de Murcia competiciones@fgolfmurcia.com antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción.

Finalizado el plazo de inscripción, se devolverá el importe abonado a todos aquellos jugadores que no hayan entrado dentro del corte.

8. MEDIDORES DE DISTANCIA:

Por Condición de la Competición se establecerá **la prohibición del uso de cualquier dispositivo electrónico/medidor de distancia.**

9. TRANSPORTE:

Queda prohibido el uso de coches en este Campeonato. No están permitidos. (Excepcion R-25)

10. TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN:

Se adjunta en esta circular los términos de la competición.

11. PREMIOS:

La Federación de Golf de la Región de Murcia donará trofeos al:

- Campeón Scratch
- Segundo y Tercer clasificado Scratch.
- Campeón Sub-18 Scratch
- Campeón Sub-16 Scratch

Los trofeos serán acumulables. No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité de la prueba.

12. ALQUILER DE CARROS Y LIBROS DE CAMPO:

El club no dispone de carros eléctricos por lo que deberán reservarse por mail: infobcsgolf@gmail.com o por teléfono al 656 910 089 antes del 15 de febrero. **Precio carrito eléctrico por día: 16,00€**

En el campo:

- El precio para el carro manual será 8€/día
- Libro de campo: 20,00 € (Oficina del torneo)

13. NOTA IMPORTANTE:

Está prevista la utilización electrónica de resultados.

El jugador debe asegurarse de que, a la hora de hacer la inscripción online, tanto la dirección de correo electrónico como su número de teléfono móvil están actualizados.

14. NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta de Hacienda del Álamo Golf Resort en su defecto, deberá usar una vestimenta apropiada.



15. NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la Resolución vigente de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD).

16. ALOJAMIENTO:

Ver información adjunta.

Las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., cumplimentando la hoja de solicitud de alojamiento y remitiéndola por email a: alfaro@holegolf.com

Mariano Peñalver Lozano
Director de Operaciones FGRM

17/12/2025

IV COPA REGION DE MURCIA

HACIENDA DEL ALAMO G.R. – 20 a 22 Febrero. 2026

REGLAMENTO

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte los jugadores de sexo masculino que estén en posesión de la licencia en vigor expedida por la RFEG con al menos 365 días de antelación a la fecha de inicio del torneo y hándicap máximo limitado a 4,4.

De manera excepcional, se permite la participación de los primeros 8 jugadores de nacionalidad extranjera sin licencia RFEG que estén mejor clasificados entre los 1000 primeros puestos WAGR.

Para la presente edición, se establece, en lo que se refiere al Número de Participantes, que, para su celebración, será condición indispensable que haya un mínimo de 15 jugadores inscritos y un **máximo de 90**, que serán los jugadores inscritos con los siguientes criterios:

1. **15 primeros jugadores españoles WAGR** a fecha de cierre de inscripciones
2. **25 primeros clasificados del Ranking Nacional Sub18.** A fecha de cierre de Inscripciones
3. **10 primeros clasificados del Ranking Nacional Cadete** a fecha de cierre de Inscripciones.
4. **8 plazas para jugadores de nacionalidad extranjera no federados por la RFEG** mejor clasificados entre los **1000 primeros WAGR**
5. **5 plazas** a modo de invitación para la FGRM
6. **1 plaza** a modo de invitación para el Club Sede
7. **2 plazas** a modo de invitación para la RFEG.
8. Una vez completadas las plazas anteriores, las restantes hasta cubrir las 90 plazas disponibles serán por **Orden de Valor SACE**.

En caso de empate en el puesto 90 participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Las plazas de exenciones punto 1 a 4, **no corren puesto siendo estas nominales**.

En el caso de los jugadores con licencia española, el Valor SACE que se tendrá en cuenta para realizar la lista de jugadores admitidos será el que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día siguiente del cierre de inscripción.

AUSENCIA DE JUGADORES ADMITIDOS: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGRM por escrito (competiciones@fgolfmurcia.com) ; en caso de que lo haga y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, quedará excluido de la siguiente prueba que determine el Comité, de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que, en pruebas de más de 1 día, no se presenten al segundo o al tercero sin aviso y causa justificada.

BUGGIES: No permitido el uso de buggys. (Excepcion R-25)

CADDIES: Permitidos.



FORMA DE JUEGO: Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos. Después de la 2a vuelta se realizará un corte que lo pasarán los 50 primeros clasificados y empatados en el puesto 50.

BARRAS DE SALIDA: Negras o aquellas que estipule el Comité de la Prueba

REGLAS DE JUEGO: Se jugará de conformidad las Condiciones de la Competición, con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFEG, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA: El Comité de la Prueba establecerá el orden y los horarios de salida.

TARJETA ELECTRÓNICA: El único medio para anotar los resultados será la tarjeta virtual a través de **Golf Directo**, cada jugador recibirá su enlace a la tarjeta a su terminal.

ENTREGA DE TARJETAS DE RESULTADO: La Tarjeta de Resultados se considera devuelta cuando el jugador ha salido del área de tarjetas establecida por el comité y hayan pasado 15 minutos de la confirmación/entrega de la tarjeta.

SISTEMA DE DESEMPATES: En caso de empate para el puesto de **Campeón Absoluto**, se resolverá jugando un **play-off** los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

Para el resto de los puestos, estos se clasificarán ex aequo, **solo en el caso de trofeo se utilizará la fórmula de desempate por últimos hoyos los 27, 26, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos.**

COMPETICIÓN CERRADA:

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han colgado en la página web de la FGRM.

CLASIFICACIÓN:

La suma de los golpes brutos logrados en las tres vueltas estipuladas dará la clasificación de la prueba.

NORMAS DE ETIQUETA: El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

Se aplicará la [Reglamentación sobre prácticas antes de competiciones de la RFEG](#).

PREMIOS: La Federación de Golf de la Región de Murcia donará trofeos al:

- Campeón Scratch
- Subcampeón Scratch.
- Campeón Sub-18 Scratch
- Campeón Sub-16 Scratch

Los trofeos serán acumulables. No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité de la prueba.



COMITÉ DE LA PRUEBA: La FGRM designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

NOTA: El Comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de la competición, así mismo se reserva el derecho a modificar las bases en caso de que fuera necesario para el buen funcionamiento de la prueba.

Murcia, a 19 de Diciembre de 2026

Comité Masculino
Federación de Golf de la Región de Murcia



Eventos 90 S.L.

Phone: +34 948 24 10 51

Solicitudes // Request e-mail: alfaro@holegolf.com

COPA REGION DE MURCIA MASCULINA

Hacienda del Álamo Golf, 20 al 22 de febrero del 2026

NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
Jugador (1) _____	
Jugador (2) _____	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tengan acceso a ellos o se hagan responsables de los mismos.

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Unidades	Tipo de Alojamiento 1 persona	Tipo de alojamiento 2 personas	Tipo de alojamiento 3 personas	Desayuno
HOTEL ONA HACIENDA DEL ALAMO En el Golf. Campo de Golf, Restaurante, cafetería.. Se incluye: wifi, piscina exterior y gimnasio.	4 ****	25 Habitaciones	80 €/noche Con IVA	96 €/noche Con IVA	126 €/noche Con IVA	INCLUIDO

Tarifas por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido

Fecha de llegada: _____ Fecha salida _____

Habitación 1 persona: _____ 2 personas: _____ 3 personas: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: Hasta agotar estas habitaciones

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas con los jugadores admitidos.